



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004288-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a uso de los edificios de la Cúpula de la Energía en la Ciudad del Medio Ambiente en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/004288, relativa a uso de los edificios de la Cúpula de la Energía en la Ciudad del Medio Ambiente en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de septiembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804288, formulada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de la Cortes de Castilla y León, relativa a uso de los edificios de la Cúpula de la Energía de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria.

De acuerdo con el proyecto de Edificio Institucional de la Ciudad del Medio Ambiente, en los sectores 1, 2 y 3 de la Cúpula de la Energía se localiza el área de innovación empresarial y de administración y usos comunes, en los sectores 4 y 5 el área de formación y congresos y en los sectores 6 y 7 el área expositiva.

Los sectores 1 y 3 contarán con oficinas de tamaños diversos, incubadoras de empresas, clusters e iniciativas empresariales precompetitivas.

En el sector 2 se prevé la ubicación de las oficinas del Consorcio para la promoción, desarrollo y gestión de la Ciudad del Medio Ambiente, el Centro de control, vigilancia, detección y seguimiento de incendios forestales, el Centro de control de accesos, vigilancia y seguridad del conjunto de la Cúpula de la Energía y el Centro de mantenimiento.

Los sectores 4 y 5 alojarán, respectivamente, el Centro de Congresos y el Centro Superior de Formación del Profesorado.



Los sectores 6 y 7 alojarán, respectivamente, una zona de información sobre las Cúpulas del Duero y difusión del conocimiento a través de una exposición permanente, y una zona de promoción y comercialización a través de una feria abierta, incluyendo un restaurante panorámico en la última planta.

Valladolid, 3 de septiembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.